

Comisión de Energía

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1º DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2016.

La Comisión de Energía de la LXIII Legislatura, con base en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa de las actividades realizadas del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.

1. Integrantes.

La Comisión de Energía cuenta con 30 integrantes: 12 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 7 del Partido de Acción Nacional (PAN), 4 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 3 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 2 del Partido del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), 1 de Nueva Alianza y 1 de Movimiento Ciudadano (MC). De este modo, la comisión al periodo del presente informe se conformaba por los siguientes legisladores:

Presidente: Dip. Georgina Trujillo Zentella (PRI).

Junta Directiva: Dip. Jerico Abramo Masso (PRI), Dip. Alfredo Anaya Orozco (PRI), Dip. Fernando Navarrete Pérez (PRI), Dip. Ricardo Taja Ramírez (PRI), Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN), Dip. César Augusto Rendón García (PAN), Dip. Juan Carlos Ruíz García (PAN), Dip. Elio Bocanegra Ruíz (PRD), Dip. Julio Saldaña Morán (PRD), Dip. Sofía González Torres (PVEM), Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) y Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC).

Integrantes: Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Dip. José Antonio Arévalo González (PVEM), Dip. Carlos Bello Otero (PAN), Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN), Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI), Dip. José del Pilar Córdova Hernández (PRI), Dip. Susana Corella Platt (PRI), Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), Dip. Gutiérrez García Carlos (NA), Dip. Guadalupe Hernández Correa (MORENA), Dip. David Jiménez Rumbo (PRD), Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández (PRI), Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN), Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI), Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN), Dip. Esdras Romero Vega (PRI), Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI),

Durante el periodo marzo a agosto de 2016, la Junta de Coordinación Política notificó los siguientes cambios en la integración de la Comisión de Energía:

Fecha: 8 de marzo de 2016.

Baja Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz (NA).

Comisión de Energía

Alta Dip. Gutiérrez García Carlos (NA).

Fecha: 19 de mayo 2016.

Baja Dip: Daniel Ignacio Olivas.

Alta Dip: Juan Alberto Blanco Zaldívar.

2. Reuniones de Trabajo.

A partir del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016, la comisión realizó tres reuniones ordinarias, precedidas de otras tantas reuniones de Junta Directiva.

Sexta Reunión Ordinaria.

Celebrada el miércoles 30 de marzo de 2016. Los Diputados presentes al inicio y término de la reunión fueron: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jerico Abramo Masso, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Ricardo Taja Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez, Dip. Juan Carlos Ruíz García, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Leonardo Amador Rodríguez, Dip. Carlos Bello Otero, Dip. Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez; Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, Dip. Sharon María de Teresa Cuenca Ayala, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. Esdras Romero Vega y Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Los aspectos más relevantes, versaron sobre la discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos.

Votación: Aprobado con 18 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la Comisión Reguladora de Energía y a la CFE, para que revisen, verifiquen y, en su caso, modifiquen las tarifas de energía eléctrica para consumo doméstico en diversos municipios del estado de Nuevo León.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la Comisión Reguladora de Energía y a la CFE, a fin de considerar

Comisión de Energía

la reclasificación de tarifas eléctricas en los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo, El Naranjo, Ébano y Tamuín, en el estado de San Luis Potosí.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la Comisión Reguladora de Energía y a la CFE, a considerar la reclasificación de la tarifa eléctrica en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto Acuerdo por el que se exhorta a PEMEX, a fin de revisar que los contratos de arrendamiento que tiene actualmente, cumplan con los requisitos de Ley y presenten las mejores condiciones económicas para el Estado Mexicano.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a Pemex, para que cancele los contratos que se hayan licitado y asignado, que no garanticen mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Votación Económica: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a PEMEX, difunda las razones de la supresión de puestos de trabajo.

Votación Económica: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de PEMEX, a fin de investigar la posible emisión de gases tóxicos emanados de la Refinería y ductos de la Paraestatal en Salamanca, Guanajuato, que afectan a estudiantes de la Escuela Secundaria “Alfonso Sierra Partida”.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen por el que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que Adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley de Energía para el Campo.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Comisión de Energía

Dictamen por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 23 de la Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables y Financiamiento de la Transición Energética.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Dictamen por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, para efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.

Votación: Aprobado por unanimidad con 20 votos a favor.

Séptima Reunión Ordinaria.

Se llevó a cabo el miércoles 27 de abril de 2016. A esta reunión asistieron los legisladores: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jerico Abramo Masso, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Ricardo Taja Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Norma Rocío Nahle García, DIP. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Carlos Bello Otero, Dip. Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez; Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, Dip. José del Pilar Córdova Hernández; Dip. Susana Corella Platt, Dip. Sharon María de Teresa Cuenca Ayala, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y Dip. Carlos Gutiérrez García.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

Votación: Aprobado por 21 votos a favor y dos abstenciones, cero en contra.

Comisión de Energía

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2, 42 y 71 de la Ley de la Industria Eléctrica.

Votación: 22 votos a favor y una abstención, cero en contra.

Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a PEMEX, a la SEMAR, a la SCT y a la SAGARPA, a fin de modificar el Acuerdo Secretarial no. 117, mediante el cual se establecen medidas de seguridad en la Sonda de Campeche.

Votación: Aprobado por unanimidad con 23 votos a favor.

Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SHCP, de la Comisión Reguladora de Energía y de la CFE, a fin de revisar y ajustar la tarifa de electricidad que se aplica a los ayuntamientos, operadores de agua potable, alcantarillado y bombeo.

Votación: Aprobado por unanimidad con 23 votos a favor.

Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Director de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, difunda los resultados de la aplicación de los lineamientos de eficiencia energética para la administración pública federal, publicados el 17 de diciembre del 2014.

Votación: Aprobado por unanimidad con 23 votos a favor.

Por otra parte, se analizó y discutió la Opinión de la Comisión del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2014, correspondiente al Ramo de Energía, la cual fue aprobada por unanimidad con 23 votos a favor.

Octava Reunión Ordinaria.

Se verificó el 29 de junio de 2016. La reunión contó con la presencia de: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jerico Abramo Masso, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Juan Carlos Ruíz García, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Norma Rocío Nahle García, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. José Antonio Arévalo González, Dip. Carlos Bello Otero, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, Dip. José del Pilar Córdova Hernández; Dip. Susana Corella Platt, Dip. Sharon María de Teresa Cuenca Ayala, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre y Dip. Esdras Romero Vega.

Entre las cuestiones importantes se analizaron y votaron los siguientes proyectos de dictamen:

Comisión de Energía

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 23 y 26 de la Ley de Hidrocarburos.

Votación: 16 a favor, 3 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 23 y 26 de la Ley de Hidrocarburos.

Votación: 17 a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen en negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo Único del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

Votación: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 129 de la Ley de Hidrocarburos y 25 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Votación: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Reuniones de Junta Directiva.

Previo a estas reuniones ordinarias, se llevaron a cabo tres reuniones de Junta Directiva con el objetivo de presentar y analizar entre otros asuntos: Dictámenes formulados para discusión y votación del pleno de la comisión, a actividades a realizar por la comisión, información institucional recibida por la comisión y solicitudes de prórroga a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para dictaminar los asuntos que debido a diversas causas requerían ampliar el plazo para su trámite legislativo.

3. Reuniones con Servidores Públicos.

Comparecencia del Dr. General de Pemex.

En cumplimiento al Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en Sesión celebrada el 3 de marzo de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 numeral 6 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 198 y 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 8 de marzo de 2016 compareció ante la Comisión de Energía el, Director General de Petróleos Mexicanos, Doctor José Antonio González Anaya.

Comisión de Energía

Bajo un formato en que, inicialmente, el Director General de Pemex expuso la situación, perspectivas y principales retos de la empresa y luego se efectuaron dos rondas de preguntas sucesivas por diputados integrantes de la Comisión de Energía de los distintos grupos parlamentarios con respuestas del compareciente, se abordaron temas tales como:

- El desplome de los precios del petróleo y el recorte presupuestal.
- Las oportunidades que brinda la reforma energética para dar mayor flexibilidad a Pemex.
- Los compromisos laborales y financieros de la empresa, el reto de incrementar su productividad en la operación y la promoción del uso nacional de los recursos.
- Recorte de gastos no necesarios y el replanteamiento de nuevas inversiones, que no comprometan la producción futura de la empresa.
- La modernización y reconfiguración de las refinerías a través de asociaciones y otras figuras que ofrece la reforma energética y permiten reducir los requerimientos de financiamiento de Pemex.

Reunión de Trabajo en el Centro Nacional de Control de Energía.

El 20 de abril de 2016, se desarrolló una reunión de trabajo con el Director General de La Comisión Federal de Electricidad y el Director del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), que tuvo como finalidad ahondar sobre las nuevas facultades que tiene este organismo para el despacho de energía eléctrica generada por la CFE y plantas eléctricas del sector privado e informar sobre los sistemas y procedimientos que efectúan el personal del centro, para el despacho eficiente de energía eléctrica a todo el país.

4. Foros

El 31 de marzo de 2016, se celebró el foro sobre el “Modelo Mexicano de Energías Limpias”, el cual fue organizado por la Comisión Federal de Electricidad, la Embajada Británica y la Comisión de Energía.

Este evento, impartido por expertos e investigadores de diversas instituciones de educación superior vinculados con los temas de energías renovables y de derechos humanos, tuvo como objetivo difundir las herramientas metodológicas, económicas y sociales que permiten asegurar que los impactos de las inversiones para el aprovechamiento sustentable de las fuentes renovables de energía tengan un efecto

Comisión de Energía

positivo en el desarrollo local incluyente, necesario para la transición energética mexicana.

Los días 13 y 14 de julio de 2016, se llevó a cabo el foro Reforma Energética y el Estado de Tabasco: Desarrollo Económico y Crecimiento Incluyente.

Este foro congregó a funcionarios públicos de las secretarías de Energía, Economía y Desarrollo Social, de la Comisión Reguladora Energía y del Centro Nacional de Control de Gas Natural; a funcionarios estatales del gobierno de Tabasco; a directivos de empresas vinculadas con el ramo de la energía; a expertos e investigadores de centros de educación superior y a representantes de organizaciones ciudadanas del sureste del país.

El objetivo del evento consistió en informar y analizar la situación, oportunidades y retos que a la luz de la disminución de precios de los hidrocarburos y bajo la reforma energética, tiene el sureste del país para relanzar nuevas estrategias que propicien al sector retomar su crecimiento.

5. Viajes de Trabajo

La Diputada Susana Corella Platt y el Diputado Alfredo Anaya Orozco participaron como integrantes de la delegación de legisladores de México en los trabajos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizados el 8 y 9 de abril del presente año en la ciudad y puerto de Panamá, República de Panamá.

Dicha participación se desarrolló primordialmente en las actividades de la Comisión de Energía y Minas, entre las cuales destacaron los logros siguientes: la aprobación del proyecto de Ley Marco de la Seguridad Minera para proteger la vida e integridad física de las personas que desempeñan esta actividad; la resolución que respalda la propuesta de creación de un Centro de Gobernanza de los Recursos Naturales para América Latina y el beneplácito de la Ley Marco sobre Energías Renovables, en donde México fue un referente gracias a la aprobación de la Ley de Transición Energética, en diciembre pasado.

Del 22 al 24 de junio del 2016, expertos mundiales y líderes en materia energética se reunieron en el Gleacher Center de la Universidad de Chicago para llevar a cabo el seminario “El Cambiante Panorama Energético: Habilidades Prácticas y Perspectivas”, en donde asistieron diversos diputados integrantes de la Comisión de Energía.

Comisión de Energía

Al evento asistieron los Diputados Federales Juan Carlos Ruíz García, Sofía González Torres, Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Elio Bocanegra Ruíz y como Jefa de la Delegación la Diputada Georgina Trujillo Zentella; servidores públicos de la Secretaría de Energía de México además de empresarios y académicos.

El seminario brindó un marco integral para entender y navegar a través de los cambios sin precedente que ocurren en los mercados energéticos actuales, especialmente en el caso mexicano.

Por medio de sesiones prácticas e interdisciplinarias, todas dirigidas por expertos en materia energética, se vincularon: la evaluación de políticas públicas, la ciencia de datos, las ciencias naturales y las perspectivas de negocios, para dar a los asistentes una visión más amplia de la situación y así tener el conocimiento necesario para tomar decisiones estratégicas más efectivas.

4. Trabajo Legislativo.

4.1. Expedientes turnados.

Del primero de marzo al 31 de agosto se han turnado a la Comisión de Energía un total de 28 expedientes, integrados por 12 iniciativas, 4 minutas y 12 proposiciones con punto de acuerdo.

A continuación se presenta la relación de estos expedientes y su estado legislativo al 31 de agosto de 2016.

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01-mar.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Rebollo Mendoza María Del Rocío	PRI		Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SHCP, de la Comisión Reguladora de Energía y de la CFE, a fin de revisar y ajustar la tarifa de electricidad que se aplica a los ayuntamientos, operadores de agua potable, alcantarillado y bombeo.	Dictaminado
01-mar.-16	30-abr.-16	Minuta			Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley de Energía para el Campo, para los de la fracción D del artículo 72 constitucional.	ÚNICO. Se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Energía para el Campo, presentada por el Congreso del Estado de Baja California.	Dictaminado
01-mar.-16	30-abr.-16	Minuta			Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la	ÚNICO. Se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
					Energía, para los de la fracción D del artículo 72 constitucional	Energía, presentada por el Diputado Ricardo Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.	
01-mar.-16	30-abr.-16	Minuta			Minuta Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, para los de la fracción D del artículo 72 constitucional.	ÚNICO. Se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, presentada por el Diputado Javier López Zavala del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	Dictaminado
01-mar.-16	30-abr.-16	Minuta			Minuta con Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, para los de la fracción D del artículo 72 constitucional	ÚNICO. Se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, presentada por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	Dictaminado
08-mar.-16	07-jul.-16	Iniciativa	Dip. Ocampo Bedolla María Eugenia	PANAL	Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 26 de la Ley de Hidrocarburos.	No podrán participar en las licitaciones aquellas personas físicas o morales que mediante resoluciones administrativas o sentencias federales, estatales, municipales o de tribunales internacionales hayan sido responsables por daño en materia ambiental y/o patrimonial de cualquier índole. Tampoco podrán hacerlo si la mencionada responsabilidad fue fincada a alguna empresa filial o subsidiaria perteneciente al mismo grupo.	Dictaminado
08-mar.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Guerrero Coronado Delia	PRI		PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad a considerar la reclasificación de tarifas eléctricas que se aplica en los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo, El Naranjo, El Ébano y Tamuín, San Luis Potosí, a efecto de asignarles la tarifa 1F, correspondiente a localidades con temperatura media mínima en verano de 33 grados centígrados. SEGUNDO. Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional de Agua, a llevar a cabo un análisis detallado respecto a la necesidad de reubicar, reemplazar y ampliar los equipos utilizados en las estaciones meteorológicas, con el fin de contar con un registro más exacto	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						de las temperaturas en los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo, El Naranjo, El Ébano y Tamuín, San Luis Potosí.	
08-mar.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Arellano Núñez Efraín	PRI		Se exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos a que revise que los contratos de arrendamiento que tiene actualmente cumplan con los requisitos de ley y presenten las mejores condiciones económicas para el Estado mexicano; y que, en su caso, al tener las mejores condiciones del mercado, los mantenga para evitar gastos en nuevos contratos de arrendamiento y/o de servicio integral, en momentos de recorte	Dictaminado
10-mar.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Abdala Saad Antonio Tarek	PRI		ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a considerar la reclasificación de la tarifa eléctrica que se aplica en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz, a efecto de asignarle la tarifa 1F, correspondiente a localidades con temperatura media mínima en verano de 33 grados centígrados	Dictaminado
10-mar.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Márquez Zapata Nelly del Carmen	PAN		ÚNICO. Se exhorta a los titulares de Petróleos Mexicanos, las Secretarías de Marina, de Comunicaciones y Transportes, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a modificar el Acuerdo Secretarial No. 117, a objeto de abrir las zonas restringidas a la pesca denominadas: "Áreas de Prevención y Áreas de Exclusión", y además, impulsen políticas públicas tendientes a fortalecer a la industria camaronera y al sector pesquero en la sonda de Campeche.	Dictaminado
07-abr.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Flores Gómez Mirza	MC		ÚNICO. Se solicita respetuosamente al director de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía maestro en ciencias Odón de Buen Rodríguez, hacer públicos los resultados de la aplicación en el año 2015, de los "Lineamientos de eficiencia energética para la administración pública federal" publicados en el 17 de diciembre del 2014.	Dictaminado
14-abr.-16	17-jun.-16	Iniciativa	Dip. Ocampo Bedolla María Eugenia	PANAL	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 129 de la Ley de Hidrocarburos y 25 de la Ley de la Agencia Nacional de	Coordinar a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y a la Procuraduría	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
					Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.	Federal de Protección al Ambiente en materia de justicia ambiental. Establecer que la Agencia deberá dar parte a la Procuraduría en los casos en que deba darse inicio a una demanda de responsabilidad ambiental.	
14-abr.-16	30-abr.-16	PCPA	Seis Diputados	PAN		ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través de la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía a incorporar dentro de los considerandos el establecimiento de la metodología para la determinación de los precios máximos de venta de primera mano de gas natural, las repercusiones económicas regionales que una variación tiene en los diversos sectores productivos y en el consumo en general, así como los criterios específicos que motivaron las modificaciones recientes de metodología publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero del 2016.	Precluido
25-abr.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Chacón Morales Samuel	PRI		ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Comisión Federal de Electricidad, a analizar la reclasificación de las tarifas eléctricas y la aplicación de cobros accesibles en los municipios de Chiapas, en beneficio de los ciudadanos de la frontera su	Precluido
25-abr.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA		<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos a que fortalezca los hospitales y las clínicas de la empresa, que han brindado hasta la fecha un servicio invaluable a sus trabajadores; asimismo que les otorgue los recursos necesarios para una eficiente operación.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a Petróleos Mexicanos a que cancele el contrato de servicios pactado con la empresa aseguradora MediAccess y a que a su vez active un programa extraordinario de salud en el trabajo.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que modifique el destino de los recursos que se consideran para el contrato con la empresa MediAccess y se asignen al sistema de servicio médico de Pemex.</p> <p>CUARTO. Se exhorta a Petróleos</p>	Precluido

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						Mexicanos a que diagnostique las carencias, fallas, desviaciones por corrupción y cualquier otra irregularidad que dañe la calidad de los servicios médicos que ofrece por contrato colectivo a sus trabajadores e inicie una etapa de mejora y reorganización de dichos servicios	
25-abr.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA		<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a Pemex a que de manera inmediata haga los trámites pertinentes para suministrar a la brevedad Gas Etano a los complejos petroquímicos Morelos, Pajaritos y Cangrejera, ubicados en Coatzacoalcos, Veracruz.</p> <p>SEGUNDO. Se solicita a Pemex que haga pública de manera inmediata cuál es su situación de abastecimiento en el país del Gas Etano con las diferentes empresas que haya establecido contrato de abastecimiento y en caso de existir la insuficiencia productiva difunda el déficit de este energético.</p>	Precluido
25-abr.-16	29-abr.-16	PCPA	Dip. Olivás Gutiérrez Daniel Ignacio	PAN		<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que investigue y sancione a los responsables en los gobiernos locales (estatal o, en el caso, municipal) por el robo de energía eléctrica en el caso de cámaras para infracciones viales instaladas por la empresa Intel Traffic.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que explique y, en su caso, devuelva el monto de las infracciones por fotomultas que fueron recaudadas durante los meses que las cámaras operaron de manera ilegal</p>	Precluido
25-abr.-16	29-jun.-16	Iniciativa	Dip. Valles Mendoza Luis Alfredo	PANAL	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 76 de la Ley de Petróleos Mexicanos y 78 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.	Promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los programas para generar cadenas de proveeduría respecto a los bienes y servicios que liciten regularmente las empresas productivas del estado Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.	Dictaminado
31-may.-16	31-oct.-16	Iniciativa	Dip. Corichi García Claudia	MC	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una Fracción V al Artículo 49 de la Ley de Hidrocarburos,	Incluir en los permisos para realizar actividades de comercialización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos en territorio nacional, la obligación de no comercializar gasolinas con más de 10 partes por millón de azufre.	Prórroga Art. 183

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
13-jul.-16	14-sep.-16	Iniciativa	Dip. Rendón García Cesar Augusto	PAN	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad.	Establecer la obligación a los consejeros independientes de comparecer anualmente ante las comisiones ordinarias y especiales del Congreso de la Unión relacionadas con las actividades de las empresas, a más tardar el 31 de marzo de cada año	Prórroga Art. 183
13-jul.-16	14-sep.-16	Iniciativa	Dip. Hernández Correa Guadalupe.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3, fracción I de la Ley de Transición Energética.	Precisar como finalidad del aprovechamiento sustentable de la energía, proteger el medio ambiente y mantener el equilibrio en los ecosistemas, para el adecuado desarrollo, bienestar y salud de las personas	Prórroga Art. 183.
13-jul.-16	14-sep.-16	Iniciativa	Dip. Cortés Berumen José Hernán.	PAN	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Hidrocarburos, de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de Transición Energética.	Armonizar el texto de las Leyes con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México.	Prórroga Art. 183
20-jul.-16	21-sep.-16	Iniciativa	Dip. Rendón García Cesar Augusto.	PAN	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 Bis y una fracción XXVII al artículo 22 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.	Establecer la obligación a los Comisionados de los órganos reguladores coordinados en materia energética de comparecer anualmente ante las Comisiones Ordinarias y Especiales del Congreso de la Unión competentes en esta materia, a más tardar el 31 de marzo de cada año. Establecer la obligación a los órganos reguladores coordinados en materia energética para que presenten al Congreso de la Unión su programa anual de trabajo, a más tardar el 31 de enero de cada año, y un informe trimestral de los avances de sus actividades, que deberán entregar dentro de los treinta días naturales después de terminado el trimestre de que se trate, a fin de que las Comisiones del Congreso competentes realicen su análisis y evaluación correspondiente.	Prórroga Art. 183.
11-ago.-16	13-oct.-16	Iniciativa	Dip. Orantes López María Elena	MC	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 10, 20, 40 y 56 de la Ley de Hidrocarburos.	Especificar en la Ley de Hidrocarburos que la afectación grave al medio ambiente, será considerada como causa de revocación de asignaciones, autorizaciones y permisos, así como de rescisión de los contratos de exploración y extracción	Pendiente

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
19-ago.-16	21-oct.-16	Iniciativa	Dip. Culin Gretel Jaime.	PAN	Proyecto de decreto que adiciona una nueva fracción IV, recorriéndose en su orden las fracciones subsecuentes, al artículo Único del Decreto por el que se establece el horario estacional que aplicará en los Estados Unidos Mexicanos	Homologar en el decreto del horario estacional las reformas a los artículos 2 y 3 de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, realizadas en 2014, para que en el estado de Quintana Roo en la aplicación del horario estacional, se tome como base el meridiano 75 grados oeste por ubicación y 75 grados oeste por horario estacional.	Pendiente
19-ago.-16	21-oct.-16	Iniciativa	Dip. Rentería Medina Flor Estela.	PRI	Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley de la Industria Eléctrica.	Evitar que por motivos de falta de pago, pueda suspenderse el suministro eléctrico a las instalaciones necesarias para el suministro de agua potable para la población	Pendiente
19-ago.-16	21-oct.-16	Iniciativa	Dip. Boone Godoy Ana María.	PRI	Proyecto de decreto que adiciona una fracción XI al artículo 2 de la Ley de Transición Energética.	Promover la capacitación e incorporación de los trabajadores de fuentes de energía no renovables a las fuentes de energía limpias.	Pendiente
29-ago.-16	15-dic.-16	PCPA	Dip. Valles Olvera Elva Lidia	PAN		Se exhorta respetuosamente al secretario de Energía, al secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Procurador Agrario a fin de que cumplan en tiempo y forma con las disposiciones que establece la Ley de Hidrocarburos para garantizar los derechos de los sujetos agrarios ante las empresas inversionistas dentro del mecanismo de negociación para el uso y ocupación superficial de la propiedad social y se vigile la correcta aplicación de las figuras jurídicas y del proceso de contraprestaciones que se indican en los artículos 100 al 117 de la citada ley.	Pendiente

4.2. Avance del trabajo legislativo.

Como puede desprenderse del cuadro anterior, del total de 28 expedientes, 13 fueron dictaminados, 5 concluyeron por disposición reglamentaria, 5 se encuentran en proceso de análisis y los 5 restantes se solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara ampliación de plazo para su trámite legislativo.

Comisión de Energía

5. Otras actividades.

La Comisión de Energía sostuvo diversas juntas de trabajo con representantes de organismos sociales, públicos y privados, en las que se abordaron asuntos del sector y se solicitaron diversas gestiones para contribuir a la solución de problemas.

A continuación se enlistan las juntas de trabajo realizadas:

FECHA	ORGANISMOS	REPRESENTANTES
1-MARZO-16	PETRÓLEOS MEXICANOS	LIC. ROSARIO BRINDIS ÁLVAREZ. TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE PEMEX.
1-MARZO-16	ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA,	DR. HÉCTOR OLEA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE.
15-MARZO-16	ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROVEEDORES DE ESTACIONES DE SERVICIO.	ING. RICARDO BOUE ITURRIAGA. PRESIDENTE.
17-MARZO-16	ASOCIACIÓN CIVIL “CONSTRUYE, EDUCA Y REPLICA”.	ING. RODRIGO MANUEL DÍAZ ESTRADA. PRESIDENTE.
28-ABRIL-16	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL BRAVO, SA DE CV.	LIC. LUIS VILLARREAL. REPRESENTANTE PERSONAL DEL SEN. EDDI LUCIO POR EL ESTADO DE TEXAS.
29-ABRIL-16	DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE LA SENER. (PROYECTO NACIONAL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	LIC. RAYMUNDO ARREOLA HERNÁNDEZ, DIRECTOR GRAL.
3-MAYO-16	JÓVENES EN MOVIMIENTO POR EL CAMPO.	LIC. MÓNICA GARCÍA VARGAS Y TRES JÓVENES MIEMBROS DEL MOVIMIENTO.
23-MAYO-16	GRUPO LARCY	MTRO. DANIEL CHACÓN AYALA. COORDINADOR PROGRAMA DE CIUDADES SUSTENTABLES.
23-MAYO-16	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO URBANO DE JALISCO	MTRO. JAIME REYES ROBLES. SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE JALISCO. DIP. EDGAR O. BAÑALES OROZCO. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL EDO. DE JALISCO. ING. RODRIGO ALPIZAR VALLEJO, PRESIDENTE DR. MORRIS SCHWARZBLAT K. DR. GRAL. DE CIENCIA DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA SICYT.

Comisión de Energía

FECHA	ORGANISMOS	REPRESENTANTES
25 AGOSTO 2016	ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE),	REUNIÓN CON UNA MISIÓN DE EXPERTOS DE LA OCDE PARA DIALOGAR SOBRE EL IMPACTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO Y ASPECTOS RELATIVOS A LA REGULACIÓN DEL SECTOR.

Además, en el periodo que se informa se efectuaron diversas gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad, para que atendiera inconformidades de organizaciones civiles y de ciudadanos por cobros que consideraron excesivos en el consumo doméstico de energía eléctrica.

6. Aplicación de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Para el período que se informa, se ejercieron \$32,506.45 que representan el 57 por ciento del total del fondo fijo asignado a la Comisión y fue destinada en los conceptos establecidos por norma, mismos que se han venido comprobando mensualmente ante la Dirección general de Finanzas, en apego a los Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de agosto de 2016.